	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	RESOLUCION		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 1 de 5

**RESOLUCION No. 003
(15 DE ENERO DE 2025)**


**POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN NUMERALES, SE REALIZAN TRASLADOS EN
EL PRESUPUESTO DE ESPOCAM S.A.- E.S.P. PARA VIGENCIA FISCAL 2025**

**LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A.-E.S.P.-
SANTANDER**, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y en especial las
conferidas por el Decreto No. 111 de 1996, y

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo **DECIMOPRIMERO** - del acuerdo NO. 003 de diciembre 19 de 2024 “facúltese a la gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A.-E.S.P.- SANTANDER** para que mediante acto administrativo realice créditos y contra créditos en el presupuesto de la vigencia 2025, dentro de cada uno de los servicios de acueducto , alcantarillado y aseo con el fin de facilitar y agilizar los trámites presupuestales para desarrollar eficaz y eficiente en la gestión de la gerencia en la prestación de las actividades de la empresa.
2. Que un traslado presupuestal es un movimiento de recursos, motivado por una razón económica y técnica justificada determinando la necesidad de contracreditar los recursos de un rubro presupuestal para acreditarlos a otro.
3. Que en el presupuesto de funcionamiento de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A.-E.S.P.- SANTANDER**, para la vigencia fiscal 2025 existen recursos que están libres de afectación presupuestal pueden ser contra creditados y requieren ser distribuidos.

En mérito de lo anterior,

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	RESOLUCION		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 2 de 5

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Crear los siguientes numerales en el presupuesto gastos de la actual vigencia.


PRESUPUESTO DE GASTOS

2.1.8.01	Impuestos	
2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	ACUE
2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	ALCA
2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	ASEO

ARTICULO SEGUNDO: Contracreditese en el presupuesto de gastos del centro de costos Acueducto la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL TRECIENTOS PESOS MTCE (\$3.402.300,00)**, en el centro de costos alcantarillado la suma de: **QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MTCE (\$543.895,00)**, y en el centro de costos Aseo la suma de: **OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS MTCE (\$869.905,00)**, según el siguiente detalle:

CENTRO DE COSTOS ACUEDUCTO

Centro de costos	Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Valor
	2	Gastos acueducto		3,402,300.00
	2.1	Funcionamiento		369,270.00
	2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		369,270.00
1ACD	2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	369,270.00
	2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		2,673,000.00
	2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,673,000.00
	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		2,673,000.00
1ACD	2.1.2.02.02.009.01	Otros Servicios de la Administración Pública n.c.p, - Honorarios Acueducto	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,673,000.00
	2.4	Gastos de operación comercial		360,030.00
	2.4.1	Gastos de personal		360,030.00
	2.4.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		360,030.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	RESOLUCION		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 3 de 5


1ACD	2.4.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	360,030.00
------	-----------------	--	------------

CENTRO DE COSTOS ALCANTARILLADO

Centro de costos	Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Valor
	2	Gastos alcantarillados		543,895.00
	2.1	Funcionamiento		347,490.00
	2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		347,490.00
2ALC	2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	347,490.00
	2.4	Gastos de operación comercial		196,405.00
	2.4.1	Gastos de personal		196,405.00
	2.4.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		196,405.00
2ALC	2.4.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	196,405.00

CENTRO DE COSTOS ASEO

Centro de costos	Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Valor
	2	Gastos Aseo		869,905.00
	2.1	Funcionamiento		358,050.00
	2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		358,050.00
3ASE	2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	358,050.00
	2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		250,000.00
	2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		250,000.00
	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		250,000.00
3ASE	2.1.2.02.02.009.01	Otros Servicios de la Administración Pública n.c.p, - Honorarios Acueducto	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	250,000.00
	2.4	Gastos de operación comercial		261,855.00
	2.4.1	Gastos de personal		261,855.00
	2.4.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		261,855.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	RESOLUCION		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 4 de 5

3ASE	2.4.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	261,855.00
------	-----------------	--	-----------------------------	------------

ARTICULO TERCERO: Con base al anterior articulo **ACREDITESE** en el presupuesto de gastos del centro de costos Acueducto la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL TRECIENTOS PESOS MTCE (\$3.402.300,00)**, en el centro de costos alcantarillado la suma de: **QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MTCE (\$543.895,00)**, y en el centro de costos Aseo la suma de: **OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS MTCE (\$869.905,00)**, según el siguiente detalle:

CENTRO DE COSTOS ACUEDUCTO


Unidad Ejecutora	Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Valor
	2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora		3,402,300.00
	2.1.8.01	Impuestos		3,402,300.00
1ACD	2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,842,300.00
1ACD	2.1.8.01.53	Impuesto de registro	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,560,000.00

CENTRO DE COSTOS ALCANTARILLADO

Unidad Ejecutora	Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Valor
	2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora		543,895.00
	2.1.8.01	Impuestos		543,895.00
2ALC	2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	543,895.00

CENTRO DE COSTOS ASEO

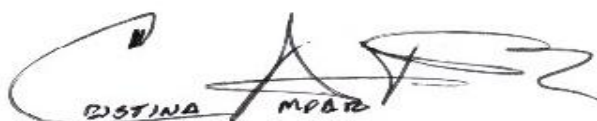
Unidad Ejecutora	Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Valor
	2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora		869,905.00
	2.1.8.01	Impuestos		869,905.00
3ASE	2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	869,905.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO		
	RESOLUCION		
	Código: AAA	Versión: 1	Página 5 de 5

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Se expide la presente en OCAMONTE, Santander a los quince (15) días del mes de Enero de dos mil veinticinco (2025)



CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES
Representante Legal ESPOCAM S.A E.S.P.

Proyecto: Natalia lozano Montañez/Contadora contratista
Reviso: Cristina Amparo Nova Jaimes/ Gerente